

# La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel Maria de Luna.

Director: Don Adolfo de Ca...

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Anuncios: A precios conven...

## La Palma de Cádiz

La actitud del partido liberal conservador en el asunto del sufragio universal ni puede ser más patriótica, más digna ni más conveniente á los altos intereses del estado. Hay cierta tenacidad en que se torne á plantear dicho sufragio y justamente por demócratas de la situación y más que nada por los republicanos mismos. Esta exigencia que denota. Que allí están sin esperanzas para por medio de las consecuencias de ese sufragio llevar á efecto sus aspiraciones.

Asunto tan claro es este y tan sin duda alguna, que en vano quisieran negar á la experiencia y la realidad de los hechos. No pueden hacernos creer en ilusiones.

Los republicanos franceses del 93 no podían conformarse á la idea del decantado sufragio en que en su país querían establecer algunos ideólogos. Así es que los hombres de más avanzadas ideas lo consideraban como un mal inmenso y á que á su planteamiento habría de seguirse inevitablemente la ruina de la causa de la libertad.

¿Esa ley vá á hacerse para que se cumpla en todas sus partes, ó para engañar las exigencias de los demócratas y contentar con alhagos á los republicanos y el sufragio en la práctica sea un arma de dos filos para amenazar ó imponerse?

En ese caso leyes que se votan para solo quebrantarlas dejando tres ó cuatro caminos para su violación evidente é irresponsable, bonita ley se ofrece y buen engaño se prepara con peligro de la monarquía y el orden.

Las personas experimentadas en política comprenderán que si lo que el fusionismo aspira es á plantear una ley imposible, y de solo nombre y á constituir el falseamiento del derecho electoral en constante sistema, á dónde se quiere llevarnos. A que se voten leyes para no cumplirlas; porque creer que esa ley electoral sinceramente practicada ha de dar el triunfo á los fusionistas, es el más descabellado error que puede cometer en cabeza humana. Triunfarán los demócratas; pero más que los demócratas ó los republicanos en determinados centros del país, ó los carlistas en otros.

Esta es la verdad. Y teniendo estas convicciones de que que el sufragio ha de ser un constante motivo de perturbación para la dinastía y las instituciones, ¿ván los conservadores á concurrir á facilitar un peligro para el país? Era preciso haber perdido toda idea de gobierno.

Por otra parte cuantos apa-

rentan creer que es una necesidad para la nación su planteamiento inmediato, aspiran á otros fines muy distintos. Ellos se lo sabrán. Con el sufragio universal Napoleón III dió el golpe de Estado; con el sufragio universal la nación lo elevó al imperio. Nada más fácil que conquistar que las masas inconscientes á quienes se sorprende por la astucia, ó por el soborno á los que por lo común las dominan, gentes engañadoras y que abusan de su buena fé y rudeza.

Basta por hoy. La actitud tomada por el partido liberal conservador en defensa de altos intereses sociales, ha merecido y merecerá los plácemes de la parte sensata de la nación y de la historia.

Nuestra real admiración al grande hombre de Estado, nuestro Jefe.

### El confesor de Sagasta.

Leemos en *La Monarquía*:

El confesor me ha dicho que no te quiera, y yo le he respondido ¡si usted la viera! Y el religioso, apretando los dientes cerró los ojos.

Anteayer regresó de su expedición á la provincia de Alicante el señor Castelar, y ya ha recibido por dos veces la visita del presidente del Consejo de ministros.

La primera pudo pasar por una mera cortesía del señor Sagasta para con el expresidente del Poder ejecutivo de la república. Pero la segunda, que según testimonio de un diario de la noche duró más de una hora, ¿qué carácter puede tener?

Porque no hay que perder de vista que anteayer, como ayer, y todos los días desde que se abordó de frente el estudio del problema político-económico que tanto preocupa al Gobierno, el señor Sagasta apenas ha tenido tiempo para consultar, ya con sus propios compañeros de Gabinete, ya con los prohombres más influyentes de su partido.

¿Cómo se explica, pues, que el presidente del Consejo ha hecho viaje expreso á casa del jefe republicano y permanecido en ella hora y media el primer día y más de una hora el segundo?

Los indicios que han podido recogerse por la gente política, son, por otra parte, tan poco favorables al primer ministro de la reina, que más valiera que nada se supiese de sus conferencias con el señor Castelar.

Sobre este punto no se observa la más pequeña discrepancia entre los políticos que no forman en las filas ministeriales, y hasta entre éstos suele haberlos que censuran ágramente la conducta del señor Sagasta.

Nadie, en verdad, se explica cómo puede ser tan grande la indiscreción del señor Sagasta, que dá lugar, con tan extraña conducta, á que se tengan por ciertas las más estupidas historias. Y el señor Castelar, que gusta, como ningún otro personaje político, de aparentar la mayor influencia en todas partes, y más aún en las esferas del Gobierno, hace decir á los diarios que mandan sus redactores á pedir noticias al jefe posibilista, que, por su parte, no omitirá medio para que el sufragio uni-

versal se plantee cuanto antes, y que ya tiene por adelantado la promesa del señor Sagasta, de que las Cortes discutirán con la mayor prisa la reforma en proyecto.

Naturalmente, la figura del presidente del Consejo de ministros se empuñó sobremedera con estas cosas; pero sin duda al señor Sagasta no le preocupa ya poco ni mucho el explendor del alto cargo que desempeña, fiando solo en los buenos oficios del republicano señor Castelar, erigido tiempo atrás en consejero más ó menos secreto del jefe del Gobierno, y en la actualidad funcionando de verdadero confesor del señor Sagasta, cuya existencia ministerial se halla, digase cuanto se quiera, en inminente peligro.

Representante el uno de la Monarquía y el otro alardeando cada día de mayor amor á la república, difícilmente podrían entenderse, si no es porque exista en uno de los dos cierta propensión á variar de manera de pensar.

¿Se hará, al fin, monárquico el señor Castelar? Nosotros no podemos aceptar ni en hipótesis semejante cosa. El señor Castelar, aunque en la cuestión de procedimientos se ha rectificado hasta no llamarse á penas Pedro, es, sin embargo, un republicano de toda la vida, que ni para cumplir con su deber de cortésia ha salvado la honesta distancia que le separa de aquella institución que ha combatido desde su niñez. Su benevolencia con el Gobierno fusionista tiene un fin interesado, y hay también que hacer

Castelar no lo ha ocultado nunca. Desde que vino al poder el partido fusionista, trabaja sin descanso por la reforma electoral, que el expresidente de la república cree indispensable para la realización de sus ideales; por manera, que al acercarse el momento de que las Cortes discutan el proyecto de reforma electoral, nada más natural que las manifestaciones de que ha hecho alarde y que, en opinión de la gente imparcial, no hacen ningún favor al presidente del Consejo de ministros.

En los momentos actuales, á todas luces difíciles para el partido y para el Gobierno fusionista, las intimidades del jefe republicano con el señor Sagasta no pueden menos de causar malísimo efecto entre los monárquicos sinceros y de honrada conciencia. Por lo mismo, no son pocos los ministeriales que ven con pena la conducta del Consejo, sobre todo entre aquellos para quienes no tiene explicación racional de ningún género, que sea el señor Sagasta el que haga oficio de penitente y el señor Castelar el que ostente la prerrogativa de la absolución.

Semejante estado de cosas ó es grave ó es bufo. Pero en ambos casos no es para envidiado el papel que tocaría en suerte representar al presidente del Consejo de ministros.

El imparcial dice:

«Bajo la presidencia del señor Cánovas del Castillo se reunió ayer tarde en una de las secciones del Congreso la minoría conservadora de esta Cámara, con objeto de acordar la conducta que debía seguir en vista del propósito del gobierno de celebrar sesiones dobles.

El primero que hizo uso de la palabra fué el señor conde de Toreno, quien dió cuenta de lo ocurrido en la reunión que acababan de celebrar con el presidente de la Cámara los representantes de las minorías.

Después procedióse á leer los ar-

tículos 100 y 101 del reglamento, que autorizan la celebración de sesiones extraordinarias cuando la urgencia de los asuntos lo requiera.

Partiendo de aquí, el señor Cánovas comenzó á hablar diciendo que esta urgencia sólo puede referirse á materias de carácter general y no á aquellas que sólo interesan á un partido.

Dijo que pudiendo vivir aún estas Cortes cerca de dos años, puesto que es factible prolongar las legislaturas, no está justificada la urgencia en sacar adelante el sufragio. La urgencia será sólo para el gobierno, que quiere complacer á alguna fracción en recompensa de su conducta benévola.

Manifestó que pretender abordar y resolver en tan poco tiempo problemas tan importantes como el económico y el político del sufragio, que requieren detenido y profundo estudio, es un verdadero atentado al que los conservadores no pueden prestar su asentimiento.

Si el gobierno, añadió, se empeña en llevar el asunto de las dos sesiones al debate de la Cámara, la minoría conservadora lo discutirá.

Preguntó que si en el caso que la mayoría aprobara lo propuesto por el gobierno, creía la minoría conservadora que debía protestar, absteniéndose de tomar parte en la discusión del proyecto del sufragio, pues que, considerando violenta la medida, no puede asentir á ella. (Todos dieron señales de asentimiento.)

El señor Cánovas terminó diciendo que la minoría conservadora estaba dispuesta á discutir el problema del sufragio, siempre que se presente en circunstancias normales.

Por si llega este caso, se designó á los señores Pidal, Domínguez (don Lorenzo) y Silvela (don Francisco) para que consuman, respectivamente, el primero, segundo y tercer turno contra la totalidad.

El art. 1.º será combatido por los señores marqués de Pidal, Fernández Villaverde y conde de Toreno.

Los señores Salcedo, Alvarez Bullal y Dabán hablarán en la parte relativa al voto de los militares, sin apoyar el voto particular del señor Figueroa.

Para el caso que se presente el problema de las sesiones dobles intervendrán en el debate los señores conde de Toreno y Pidal.»

Llamados están á ceder en sus escaños los fusionistas gaditanos en el asunto de los recargos extraordinarios. Todas sus ferocidades, todos sus alardes briosos, todas sus quejas contra el Gobierno se disiparán como el humo al punto y hora en que se convenzan de que no hay remedio sino obedecer y que otra cosa no es permitida.

Ya pasaron los tiempos de que se imponía el fusionismo descabellado de Cádiz, creyendo que aquí no había más ley que su capricho.

Los muchos desengaños que de un año á esta parte han ido experimentando en sus disparates administrativos y en su sistema de caprichosas imposiciones, creyéndose sus jefes de campanario tan grandes hombres y tan altos é imprescindibles en la política española, que negarse á una cosa era provocar el Gobierno un conflicto en estas localidades.

Tendrán que conformarse. Para eso tienen la palabra de supremo recurso que respetabilísimos intereses de partido les obligan á ceder en sus derechos por esa abnegación sublime que los caracteriza, sacrificando los nobles fueros del amor propio en

aras de que el fusionismo da, para que no nos prive de las tétricas caras de los señores de la provincia.

Realmente hay que tratar cosas con el ridículo que se ven. No todo ha de expresarse en las voces de la indignación.

Aquí lo que hay es que los señores de esta ciudad y provincia ven con indiferentismo hacer cosas á la caciquería. Allí donde el derecho sea vulnerado, allí donde quiera que sean escarnecido, allí donde se vea menguado el prestigio, en sus sentimientos intereses, acúdase á la defensa ligente, enérgica é incansable, no tolerar lo que de un modo u otro no puede tolerarse. Si ese camino, varios serán los resultados caprichosos y ultrajantes que no pueden venir sin que pongamos sus desatinos y exigencias tratándonos como á gentes contadas.

Raro capricho el de los fusionistas gaditanos, siempre soñando con ilusión de que son populares, y descansando hora en el día sin provocar con vejámenes é inconvenientes la impopularidad merecida, ma que de derecho les es debida.

### Higinia Balaguer.

Fuí de los que aplaudieron la enérgica iniciativa de la prensa madrileña cuando el crimen de la calle de Fuencarral. Sigo creyendo, como creí entonces, que si hoy apenas se ha descubierto cosa alguna positiva

hubiera descubierto menos sin la intervención popular, y que el crimen de la calle de Fuencarral hubiera sido entonces un crimen más en la breve lista de los que deja impune la impericia de nuestra policía gubernativa y judicial.

No negaré que entrasen por al menos en el origen y primer empuje la acción, por lo menos en las direcciones y proporciones que luego tomó, las enemigas políticas con cierto personaje y el móvil del lucro industrial de empresa. Tal vez á nadie le niegue tampoco el tiempo dirá que tuvo razón—que la conciencia popular, dejándose llevar de un impulso por entonces naturalísimo y por lo más honrado, se precipitó en la acción y lanzó el estigma de asestado sobre quien, si no lo fué, había hecho cuanto era posible para que por se le tuviese. Todo esto y más con ceder á los detractores de la prensa en aquella ocasión. Pero descartados estos elementos negativos, no es dudoso que le quedan todavía á la prensa que inició y sostuvo la campaña bastantes elementos positivos, bastantes méritos contrarios con ella para que sigamos aplaudiéndola y ensalzándola, y sigamos creyendo que sin unas cuantas sacudidas como aquella no será posible esperar que desaparezcan las anomalías que la impericia, la negligencia, el caciquismo alto y bajo introducen y mantienen en nuestra administración de Justicia.

Pero voy temiendo que la prensa abusa demasiado de su fuero, y que sin pensarlo, sin quererlo, creyendo lo contrario, ya hoy lejos de servir los fines de la justicia los desvirtúa y falsea torciendo las corrientes de la conciencia pública y fomentando transacciones con el crimen que son deplorables para toda persona honrada.

Enhorabuena que la prensa, atenta á saciar la avidia del público y á caza de la actualidad palpitante, de-



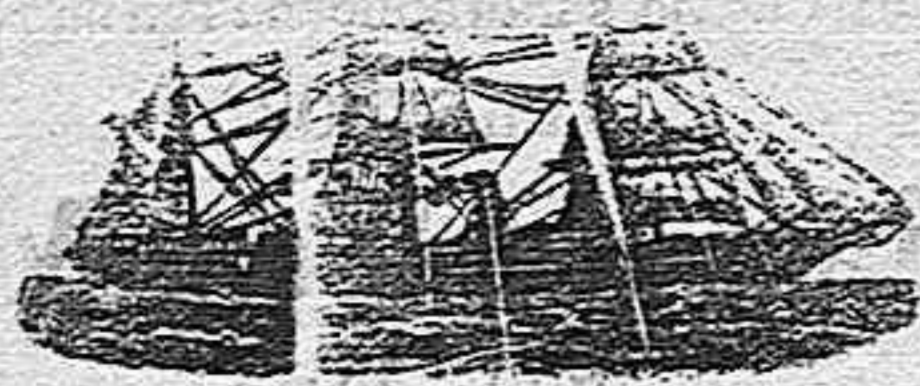


**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**

algos MAL DE CORAZÓN, afección ó mal de san Pau en cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

**PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA,**

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiración de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos 20 ó 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Dirijanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid. Se remiten prospectos gratis.—Dirijanse, Duque de Alba, 15, 2.ª derecha, Madrid.—Depósito en Cádiz, Dr. Nuñez, Cmedias, 3, farmacia.



**Servicios de la Compañía Trasatlántica**

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz,**  
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10 de Cádiz, con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 7 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 3 y la del Havre el 14.  
El 30 de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New York son los días 4, 14 y 24 y de New-York para la Habana los mismos días.

Retorno.—Salidas de la Habana: el 5 con escala en Puerto-Rico el 10, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demas puertos del Mediterráneo.

**Línea de Buenos Aires,**

con escalas en Santa Cruz de Tenerife, Rio Janeiro y Montevideo.  
Seis viajes anuales, partiendo de Génova con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas a partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian a Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas a partir del 29 Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas,**

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoor; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa) Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyago y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 9 de Enero.

**Línea de Colón.**

Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Méjico con trasbordo en la Habana.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y de Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demas escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Póo.**

con escalas en Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan, Mogador, Las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Salidas, cada año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**

Costa Norte.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tanger, Algeciras, Genua y Malaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tanger y Cádiz, por el vapor Mogador.

Costa Noroeste.—Servicio mensual de adiz a Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor Rabat.

Servicio de Tanger.—El vapor Tanger saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Mania a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

**AVISO IMPORTANTE.**

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precio, que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Cádiz, Isabel la Católica, 3.

Delegación de la Compañía Trasatlántica.

**Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.ª**  
SERVICIO MENSUAL ENTRE LA PENINSULA Y LAS ANTILLAS.

**Miguel M Pinillos,**

capitán Abrisqueta, saldrá de Cádiz el jueves 16 de Mayo para  
Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Matanzas y Habana.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.  
Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

**Vino y Jarabe de Dusart**  
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de Dusart es un reparador de los mas energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos; devuelve el vigor y la actividad a los adolescentes decaídos y infáticos, y a los que estan fatigados por un crecimiento muy rápido. En la Tisis facilita la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de Dusart soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan a luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal enriquece la leche de las Nodrizas y preserva a los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la Dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el Vino y Jarabe de Dusart despiertan el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de extenuación y consunción del cuerpo humano.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMERICA

**GOTA \* PIEDRA \* REUMA**

No pueden ser curados sin LITINA  
Las Sales de Litina granuladas efervescentes de CH. LE PERDRIEL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arenas (uratos) insolubles arrastrados por las secreciones uricas. Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Perdriel, 11, rue Milton.—Véndense en todas las Farmacias.

**Perfumerias de Rey.**  
DUQUE DE TETUAN, 20 y ROSARIO, 10.  
En estos establecimientos se continúan recibiendo los artículos siguientes:  
Vainilla granada para hacer cremer y detener la caída del cabello.  
Col-oron superior de flores de rosa a la glicerina para suavizar el cutis y darle frescura.—Apolo de China para fortalecer el cabello y darle la elasticidad.  
Vingre aromático anti-epidémico, al mas reconocido como el mejor de los vina-jeros para el tóncor.—Glicerina refinada, para dar transparencia y almidonado al cabello.  
Elixir para la conservación de la dentadura, de los mejores especialistas de estos vultanos.—Palmes, perfumes, perfumes, perfumes de todas clases.

**Tricófero del Dr. Padró.**

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Espediciones: J.-P. LAROSE & C.ª, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**PAPEL FAYARD-BLAYN**  
Pharmaciens à Paris, 30, rue Saint-Merri.  
Numerosos testimonios de médicos justifican su eficacia para curar los constipados, enfermedades del pecho, dolores, reumatismos, torceduras, heridas, llagas, quemaduras y los callos. Dep. en todas las Farmacias y en la Comp.º Franco-Universal, Preciados, 52; Madrid.

**Perfumeria-Oriza**  
PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia  
★ PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA ★  
Bajo las formas de Lápidos-Perfumes  
INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO  
Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente sólido, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos a su contacto sin mojarlos ni deteriorarlos

Disponibles bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTANEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc.  
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.

**VINO DE PEPTONA Pépsica**  
de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.  
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**EL ACEITE PURO**  
—DE—  
**MICADO DE DACALAO**  
**MICADO DE DACALAO**



**LANMAN & KEMP**  
produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta ó los pulmones.  
Deposito general en España para la venta por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**DEL ESTOMAGO**  
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.  
Su grandioso éxito ha dado origen a numerosas imitaciones, debiendo por consiguiente, exigirse la PEPTONA CATTILON, para obtener la de que habla el Boletín de la Academia de Medicina de Paris y que ha sido adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.  
Eol. St-Martin, 3  
PARIS  
Y en las Buenas Farmacias

**TRASPOTES GENERALES**  
marítimos y terrestres, en combinación con los vapores de  
A. LOPEZ Y C.ª  
Ferro-Carriles, etc.,  
Consignaciones, trasitos y comisiones

**JOSÉ VERDUGO,**  
Calle Isabel la Católica, n.º 2.—CADIZ  
Esta casa se dedica al despacho de Aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, por todos los puntos del Reino, Extranjero Ultramar, en los cuales cuenta con activo cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

**GRAINS de Santé de docteur FRANK**  
Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos  
Contra la FALTA de APETITO, el ESTREÑIMIENTO, la ACQUECA los VAHIOS, las CONGESTIONES, etc.  
DOSIS ORDINARIA: 4, 2 ó 3 GRAMS.—NOTICIA EN CAJAS  
Exigir los FABRICADOS en CAJAS AZULES enveñadas en rotulo de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES  
PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

**COMPANIA COLONIAL**  
PREMIADA  
EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA  
CON  
**4 MEDALLAS DE ORO**  
Chocolates--Cafés molidos  
Tapiocas--Bombones

DEPÓSITO GENERAL:  
**CALLE MAYOR, 18 Y 20**  
SUCURSAL:  
**MONTERA, 8.**  
MADRID.

**Licor del Polo de Orive.**  
Llenado en varias Exposiciones.—Único dentífico español premiado en Paris en 1878.—Infalible preservador de todo padecimiento odontológico. Empleada una sola vez por día, evita todas las enfermedades de la dentadura y encias; segun aliente de los dolores de muelas, procedentes de la carie.—Acompaña la instrucción para su uso.—Precio, 6 reales.  
Perfumerías de Rey, Rosario 10, y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.